



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba,

03 MAY 2017

Ref. EXPCUDAP 2163/2017

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación interina en un cargo de Profesor titular DSE de la Lic. Silvia FUENTES en la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, formulada por la Directora de esa carrera a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Silvia Fuentes se encontraba designada en dicho cargo con vencimiento el 31 de marzo de 2017.

Que mediante Exp Cudap 64007/2010 se tramita el llamado a concurso de dicho cargo.

Que el art. 3° de la Resolución H.C.S N°725/2016 sobre designación de Decana Normalizadora establece atribuciones y facultades de la misma.

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la LIC. Silvia FUENTES (Legajo 41563) en un cargo de Profesor Titular DSE (Cod. 102) en la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2018 o antes si el cargo se proveyera por concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 1° de abril y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Lic. Vanesa VIDELA (Legajo 41421) a cumplir funciones docentes en la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente DS (Cod. 115) de la asignatura Psicología y Trabajo Social

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EURENO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELTA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

190